

	GESTIÓN FINANCIERA	Código: P-GF-TE01
	PROCEDIMIENTO REGISTRO DE INGRESOS	Fecha Aprobación: 26/12/2023
		Versión: 02
		Página 1 de 3

1. OBJETIVO

Determinar el proceso por el cual se realiza la entrada de los recursos que conforman el presupuesto en el software financiero a los respectivos Bancos y Caja.

2. ALCANCE

Registrar oportunamente y llevar el control permanente sobre los ingresos que la entidad devenga


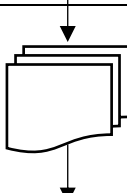
3. RESPONSABLE

- Funcionario Designado Área de Tesorería.
- Técnico Administrativo.
- Funcionario de Apoyo Área de Tesorería

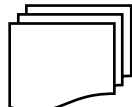
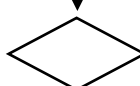
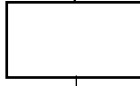
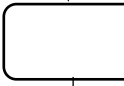
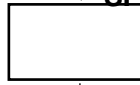
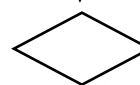

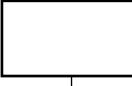

4. ASPECTOS GENERALES

- **Comprobante de ingreso:** Documento en el que se relacionan tanto los conceptos de ingresos y el valor neto del recaudo.
- **Contribuyente:** Persona natural o jurídica que debe consignar recursos al Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander.
- **ACH:** Permite el intercambio de transacciones financieras a través de internet.
- **TNS:** Software financiero que permite el desarrollo sistemático de las operaciones contables, financieras y presupuestales.

5. DESARROLLO

No	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FLUJOGRAMA	PUNTO DE CONTROL
				
1	Funcionario de apoyo área de tesorería	Recibir soportes, pueden ser: <ul style="list-style-type: none"> • Relación de ingresos con las respectivas consignaciones. • Consignaciones Reportes ACH. 		

 <p>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER</p>	GESTIÓN FINANCIERA	Código: P-GF-TE01
	PROCEDIMIENTO REGISTRO DE INGRESOS	Fecha Aprobación: 26/12/2023
		Versión: 02
		Página 2 de 3

2	Funcionario de apoyo área de tesorería	Verificar los soportes: <ul style="list-style-type: none"> Relación de ingresos y consignaciones: verificar el número de la cuenta, el valor y la naturaleza del recurso que coincida en la relación ACH: Se identifica el Nit, el valor y el concepto de ingreso 		
3	Funcionario de apoyo área de tesorería	¿Es una consignación?		NO
4	Funcionario de apoyo área de tesorería	Realizar la consignación en la entidad bancaria		
5	Funcionario de apoyo área de tesorería	Registrar el ingreso en el Libro Auxiliar de bancos a través del Software TNS		
6	Funcionario de apoyo área de tesorería	Comparar saldos con el software y el boletín de bancos		Boletín de Caja y Bancos F GF-TE01-02
7	Funcionario de apoyo área de tesorería	¿Coinciden los saldos?		NO
8	Funcionario de apoyo área de tesorería	Imprimir el comprobante de ingreso del Software T.N.S.		
9	Funcionario de apoyo área de tesorería	Clasificar, organizar Y archivar en orden consecutivo el comprobante de ingreso con los respectivos soportes.		
				FIN

 <p>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER</p>	GESTIÓN FINANCIERA	Código: P-GF-TE01
	PROCEDIMIENTO REGISTRO DE INGRESOS	Fecha Aprobación: 26/12/2023
		Versión: 02
		Página 3 de 3

6. MARCO LEGAL

- Resolución N° 199 de 2017, por medio de la cual se modifica parcialmente la Resolución N° 0705 de 2011, la cual se reglamenta la forma, términos y procedimientos para la rendición electrónica de la cuenta e informes, que se presentan a la Contraloría General del Departamento Norte de Santander.
- Resolución Reglamentaria Orgánica REG-ORG-0035-2020 de la Contraloría General de la Nación, Por la cual se reglamenta la rendición de información por parte de las entidades o particulares que manejen fondos o bienes públicos, en todos sus niveles administrativos y respecto de todo tipo de recursos públicos para el seguimiento y el control de las finanzas y contabilidad públicas.
- Circular N° 000008 del 14 de septiembre de 2018, circular N° 2022151000000051- 5 de 2022 por la cual se hacen adiciones, eliminaciones y modificaciones a la Circular Única de 2007 de la Superintendencia Nacional de Salud y Circular N° 000014 del 2020 la cual nos da conocer las instrucciones para garantizar el cumplimiento del Flujo de Recursos.

7. HISTORIAL

VERSIÓN No	MOTIVO DEL CAMBIO	FECHA
01	Creación documento para el SGC/MECI	31/10/2012
02	Actualización del documento para el SGC/MECI	26/12/2023